



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura



R-CDNAT-2012-550

SALTA, 19 de noviembre de 2012

EXPEDIENTE N° 20.340/2012.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Geología Estructural" de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones - plan de estudios 2002- de la Sede Regional Tartagal y con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 97/99, la Comisión Asesora sobre la base de los antecedentes, entrevista y clase oral y pública aconseja la designación del Geól. Alfredo Oscar Rodríguez en el cargo objeto de este llamado.

Que a fs. 101, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de lo dictaminado por la citada comisión asesora, que no obran impugnaciones, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos casos, aconseja aprobar el acta emitida por la Comisión Asesora y designar al Geól. Alfredo Oscar Rodríguez - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Geología Estructural" de las Carreras de Tecnicatura en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones - plan de estudios 2002- de la Sede Regional Tartagal.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18 de fecha 13 de noviembre de 2012 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que el presente cargo se sostiene con el cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva liberado por el Dr. Fernando Hongn, según consta en Res. R-CDNAT-2012-398.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el acta de la Comisión Asesora de fs. 97/99 y designar al Geól. Alfredo Oscar RODRIGUEZ - DNI N° 8.000.795 - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Geología Estructural" de la Carrera de Tecnicatura en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones - plan de estudios 2002- de la Sede Regional Tartagal - a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo sea cubierto por la vía del concurso regular o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Dejar debidamente aclarado al Geól. Rodríguez que deberá cumplir además de las funciones específicas en la cátedra indicada, otras actividades en la disciplina correspondiente o afín, de acuerdo a su especialidad, su dedicación y necesidades de la Sede Regional Tartagal, todo ello de conformidad con la reglamentación vigente.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura



R-CDNAT-2012-550

EXPEDIENTE N° 20.340/2012.

/.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto emergente de la presente designación con el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva vacante y que fuera liberado por el Dr. Fernando Hongn, Res. R-CDNAT-2012-398

ARTICULO 4°.- Establecer un plazo de cuarenta y ocho (48) horas contadas a partir de la notificación de la presente para que el interesado inicie ante la Dirección General de Personal los trámites de estilo.

ARTICULO 5°.- Recordar que se encuentra en plena vigencia la Res. N° 420/99-CS - Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal que cumpla funciones en esta Universidad.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Geól. Rodríguez, Cátedra, Sede Regional Tartagal, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para toma de posesión de funciones. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales